

Juntos por los Bosques felicita al Ministerio de Agricultura por la constitución del Consejo Forestal Nacional y expone sus propuestas

1

- El sector forestal español felicita al Ministerio de Agricultura por defender la importancia estratégica de los bosques en la PAC, la lucha contra el cambio climático y la despoblación.
- La constitución del Consejo Forestal Nacional culmina una larga reivindicación del sector, que reclamaba una plataforma donde tratar regularmente **los retos planteados en el 55% del territorio español, que es forestal.**
- El ministro en funciones Luis **Planas reconoció la labor desempeñada por la plataforma Juntos por los Bosques** y su impulso al restablecimiento del Consejo Nacional de Bosques.
- En relación con la PAC, **Planas** enumeró los diferentes objetivos de ésta que permiten posicionar a las actividades forestales de forma preeminente: cambio climático, despoblación, suelos, aguas, sostenibilidad, biodiversidad o paisajes. Y **recordó el compromiso español de mantener el nivel de presupuesto de la PAC para el próximo período y aumentar sustancialmente los recursos destinados (actualmente 300 millones €/año, 16% del Pilar II o el 3% PAC).**
- **Juntos por los Bosques ha presentado una docena de peticiones al ministro Planas**, que incluyen, entre otras, la adaptación a España de la Estrategia de Bioeconomía de la Unión Europea, la elaboración de una Estrategia de Sanidad forestal o el apoyo a la iniciativa de una Conferencia Internacional de Jefes de Estado sobre los Bosques a escala global.

Madrid, 22 de octubre de 2019. La plataforma Juntos por los Bosques (JxB), constituida por más de 80 entidades del sector forestal español, felicita al Ministerio de Agricultura por la constitución del Consejo Forestal Nacional el pasado lunes 21 de octubre y solicita que se amplíe el número de representantes del sector forestal desdoblado empresas de servicios de la industria y permitiendo, dentro de ésta, la presencia de suficientes representantes para reconocer sus diferentes ámbitos sectoriales de la cadena de valor (pasta y papel, aserrío, tableros, carpintería, biomasa y productos no maderables).

Además, la plataforma solicita la participación activa del sector forestal, representado por JxB, en el seguimiento de la PAC 2021-27, tanto en el proceso a escala de la Unión Europea como en su planificación e implementación posterior en España.

En total, Juntos por los Bosques ha presentado una docena de peticiones al Ministro Planas, que incluyen, el seguimiento en un grupo de trabajo del Consejo Forestal Nacional del documento que España tiene que aprobar antes de final de año sobre la aplicación del Reglamento LULUCF a los sumideros forestales y el establecimiento del nivel de referencia; la revisión de la fiscalidad aplicable a la propiedad y gestión forestal con el objetivo de movilizar la inversión privada; seguimiento y participación en el proceso de redacción de la Estrategia Forestal Española y de la Estrategia de Incendios forestales; propuesta de elaboración de una Estrategia de Sanidad forestal (IRPF, Impuesto de Sociedades, Donaciones y Sucesiones, Patrimonio).

Entre las prioridades de Juntos por los bosques se incluyen también la adaptación a España de la Estrategia de Bioeconomía de la Unión Europea; implementación del Plan de Comunicación Forestal orientado, más allá de la prevención de incendios, en la gestión y uso de los bosques y sus productos; preparativos para el Día Internacional de los Bosques 2020 dirigido a la biodiversidad forestal y la despoblación; la Iniciativa del Instituto forestal europeo (EFI), el Center for International Forestry Research (CIFOR) y el World Agroforestry Center (ICRAF), ambos del CGIAR, de una Conferencia Internacional de Jefes de Estado sobre los Bosques a escala global.

En la lista de peticiones se añade también la movilización de la gestión forestal, que incluye la necesidad de abordar el minifundio, adecuar los contratos públicos a la realidad forestal, apoyar la iniciativa privada, impulsar la certificación, racionalizar restricciones desproporcionadas a la accesibilidad por EIO y/o Natura2000, racionalización de la utilización forestal de las riberas no deslindadas, el refuerzo a la demanda de biomasa térmica dispersa y bioconstrucción así como la mejora de la información forestal (agilidad, facilidad de acceso e interpretación, integralidad temática) y la digitalización. También se reclamó reconocer la figura del selvicultor activo así como la necesidad de apoyar la I+D en el sector forestal.

El Consejo Forestal Nacional

El Consejo Forestal Nacional, previsto en la reforma de la Ley de Montes de 2015, se constituyó el pasado lunes en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, presidido por el ministro en funciones, Luis Planas. Formado por representantes de diferentes Ministerios, las 17 Comunidades autónomas, entidades locales, propietarios, empresas, industria, certificadoras, investigación, Colegios profesionales, entidades ecologistas, sindicatos y OPAs, su constitución culmina una

larga reivindicación del sector, que reclamaba una plataforma donde tratar regularmente los retos planteados en el 55% del territorio español, que es forestal. Su antecesor, el Consejo Nacional de Bosques, existió formalmente entre 2000 y 2007, y su última reunión en 2005.

La misión del Consejo Forestal Nacional es retomar la centralidad de la política forestal desde el punto de vista de la gestión eficiente de recursos y gestión económica sostenible. Aunque el Real Decreto del Consejo Forestal Nacional se publicó en el BOE en noviembre pasado, no pudo convocarse la reunión constitutiva en marzo debido a la convocatoria electoral. Sin embargo, importantes temas pendientes, especialmente incendios y PAC, han llevado al ministro Planas a convocarlo en octubre.

Durante la reunión, el ministro en funciones informó sobre la reunión del Consejo de Ministro de Agricultura de la UE del pasado día 14 donde España defendió la revisión de la Estrategia Forestal de la UE así como el reconocimiento en la PAC 2021-27 de un mayor peso al sector forestal. El Ministerio tiene previstas dos reuniones anuales en primavera y otoño, así como la creación de grupos de trabajo para temas específicos.

Planas presentó los resultados de la campaña de incendios, que calificó como satisfactoria considerando la sequía acumulada y condiciones meteorológicas imperantes, estando las cifras tanto de incendios (10.500) como de superficies afectadas (80.400 hectáreas totales y 25.500 arboladas) en la media de los pasados 10 años.

El ministro anunció que trasladó el reconocimiento en la UE a la probada capacidad de España en la lucha contra los incendios. Recuerda la carta remitida por el Fiscal de Medio Ambiente a una serie de ayuntamientos recordando la obligación de redactar planes de prevención a escala municipal. Anunció también los avances en la Estrategia Nacional de Incendios forestales que se pretende aprobar en los próximos meses.

Asimismo, señaló que han comenzado los trabajos para la elaboración de las Estrategias Forestal y Cinegética con el objetivo de aprobarlas en 2020. La primera deberá sustituir la anterior de 1999. Y recordó la oportunidad de alinear la Estrategia Forestal Española con la europea en el período 2021-27 de la PAC, además de la Estrategia Europea de Bioeconomía así como las medidas que se tomen contra la despoblación a escala española. Se plantea finalizar la diagnosis a principios de 2020 y traerla a la siguiente reunión del Consejo en primavera confeccionando seguidamente el Plan Forestal Español que sustituya al vigente de 2002.